



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Julio de 1981

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "TLALTECAHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 3 de abril de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 12 de abril de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo, notificó el 5 de junio de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 20 de junio de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus de-

rechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia en la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 22 de octubre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 9 de Julio de 1981 | No. 4

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado **TLALTECAHUACAN**, del Municipio de **CHIAUTLA, MEX.**

AVISOS JUDICIALES: 3195, 3210, 3590, 3583, 3632, 3634, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3324, 3275, 3276, 3282, 3277, 3278, 3323, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3685, 3181, 3279, 3325, 3280, 3337, 3338, 3182, 3183, 3184, 3206, 3166, 3180, 3591, 3694, 3698, 3699, 3700, 3695, 3696, 3697, 3701, 3331, 3335, 3611, 3333, 3334, 3336, 3584, 3585, 3587, 3588, 3589, 3605, 3567, 3729, 3730, 3731, 3733, 3741, 3511, 3512, 3513, 3514, 3556, 3557, 3570, 3712, 3713, 3714, 3715, 3716, 3717, 3718, 3719, 3720, 3721, 3586, 3596, 3617, 3615, 3739, 3702, 3703, 3704, 3705, 3706, 3707, 3708, 3709, 3710, 3711, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3332, 3603, 3604, 3616, 3612, 3740, 3743 y 3746.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3651, 3652, 3653, 3654, 3655, 3656, 3657, 3658, 3639, 3640, 3641, 3642, 3659, 3660, 3661, 3677, 3636, 3676, 3680, 3681, 3682, 3683, 3686, 3637, 3815-Bis, 3678, 3638, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649 y 3650.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 12 de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "TLALTECAHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Emiliano Sánchez Ramírez, 2.—Juan Ramírez Reyes, 3.—Candelario Caballero Zacate, 4.—Nicolás Milano Espedín, 5.—Hermenegildo Espadín Vda. de Reyes, 6.—J. Merced Romero Romero, 7.—J. Santos Romero

Milano, 8.—Jorge Reyes Piado, 9.—J. Jesús González Hernández, 10.—Elena Milán Saavedra y 11.—Fabián Reyes Padilla.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Vicente Milano Licea y 2.—Delfina Reyes Milán. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1797590, 1797593, 1797600, 1797604, 1797606, 1797614, 1797615, 1797633, 1797635, 1797648, y 1797671.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "TLALTECAHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México, a los CC. 1.—Julio Reyes Sánchez, 2.—Guadalupe Romero Cortez, 3.—Irene Reyes de Caballero, 4.—Guadalupe Licea de Milano, 5.—Juan Zacarías Escobar, 6.—Rosendo Romero Sánchez, 7.—Josefina García Martínez, 8.—Margarita Vázquez de Reyes, 9.—Consuelo Guerra de González, 10.—Delfina Reyes Milán y 11.—Ismael Espinoza Reyes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "TLALTECAHUACAN", Municipio de Chiautla, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 29 días del mes de diciembre de 1980.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
JAVIER GARCIA PANIAGUA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ, Exp. No. 772/981 promueve Diligencias de Inmatriculación de dos inmuebles ubicados en la Villa de Zinacantepec, Méx., el primero terreno de labor con casucha: NORTE 13.40 metros antes con Agustín Tejocote hoy el predio que enseguida describe; SUR 14.68 metros con Marcial Sánchez hoy callejón sin nombre; ORIENTE 56.84 metros con Agustín Tejocote hoy con Aurelio Tejocote y AL PONIENTE 56.84 metros con Daniel González Sánchez la superficie es de 788.03 M2 Y el Segundo un predio que mide: NORTE 13.65 metros antes con María Felipa Rojas hoy con José Trujillo; SUR 13.65 metros antes con Martín Sánchez hoy con Gerardo González; ORIENTE 45.25 metros antes con Florentino Tejocote hoy con Audelio Tejocote y AL PONIENTE 45.25 metros antes con José González hoy con Daniel Glez. la Sup. es de 617.66 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho poseen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3195 —16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 456/81 Inmatriculación, promovida por FRANCO GALICIA DE LA ROSA, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial, ubicado en San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, que mide y linda: NORTE 16.77 metros con calle SUR 18.20 Inés Rosales; ORIENTE 25.10 metros con Juan García, hoy con Manuel Galicia de la Rosa; PONIENTE 24.40 metros con calle con construcción que ocupa 60.00 metros.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la Gaceta del Estado y en un periódico de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, Dados en la ciudad de Chalco, México, a los 21 días del mes de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos **P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

3210 —16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 392/81
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO
ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON Y COLONIA
EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

MARTIMIANO CARREÑO BELTRAN, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 45 manz 64, Col. Evolución Gpo. "A" mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 44 SUR 17.00 metros con lote 46; OTE 9.00 con calle Bellas Artes y Pte. 9.00 metros con lote 20. Haciendoseles saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la secretaría las copias de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3590.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 600/81

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO ABUNDIZ HINOJOSA,

ROSA VALDEZ ZETINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 54, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 26; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica. 3583.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 344/81

SEGUNDA SECRETARIA

ADOLFO PEREZ VILLFRIAS,

MARTIN CARMONA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 12, manzana 38, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Bolcena; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3632 30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUSANA JUAREZ AGUILAR,

GRACIELA SILVA DE MUNGUÍA, en el expediente 316/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 47, Colonia Ampliación La Perla en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con con lote 21; AL SUR 15.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 11; AL PTE. 8.00 metros con calle PTE. 20. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3634.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HANN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y
SUC DE CESAR HANN CARDENAS:

VICENTE VILLASEÑOR OJEDA, en el expediente número 536/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 68, colonia El Sol de este municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 1; AL SUR 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3326.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALFREDO BARRON RIOS.

LUZ HERNANDEZ ARMENTA, en el expediente número 341/81 que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión del terreno número 11, de la manzana 85, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Santa Monica; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez, de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a los 20 días del mes de mayo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3327.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ
ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ

HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS

SANTOS MARTINEZ ACOSTA, en el expediente 290/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de lote de terreno número 28, manzana 78, Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 27; AL OTE. 10.00 metros con calle 5; AL PTE. 10.00 metros con lote 13; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de mayo de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

3328.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 295/81
PRIMERA SECRETARIA

PABLO ORIAD ESTRADA, MAURO CASTRO, TEODORA
ESTRADA DE ORIAD, JULIA ORIAD ESTRADA, SALVADOR
Y TEODORA ESTRADA LINO SORIANO

MARINA MIGUEL BAEZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno núm. 19, manzana 68, Colonia Agua Azul Super 4 grupo "A" en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 metros con lote 18; AL SUR en 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE en 9.00 metros con lote 44; y AL PONIENTE en 9.00 metros con calle Lago de San Pedro. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3329.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO
FRACCIONADORA LOS VOLCANES, S.A.

ROSENDO NEIRA VARELA Y NORBERTO NEIRA VARELA, en el expediente número 394/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 2—"A" manzana 11, Colonia los Volcanes ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con calle Iztaccihuatl, AL SUR 17.10 con lote 2; AL ORIENTE 11.35 con calle Paricutin; AL PONIENTE 11.30 metros con lote 1 "A" y con una superficie total de 193.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los 26 días del mes de mayo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3330.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SRA. GUADALUPE SANCHEZ DE TELLEZ.

MA. LUISA PRESA SALAZAR, en el expediente número 1306/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 23, manzana 68 de la Colonia Tamauilipas ubicado en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR 17.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 58; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3324.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ROSA EGUIA DE ARMENTA, en el expediente número 540/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 24, manzana 48, Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE: 9.95 metros con lote 5 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3275.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

PEDRO ROJAS MOZO, en el expediente número 532/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 27, manzana 50, Colonia México II Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Avenida Pirules; AL SUR: 10.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 20.687 metros con lote 26; AL PONIENTE: 20.306 metros con lote 28 y con una superficie total de 204.90 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3276.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SIDRO ARENAS SILVA.

ESTEBAN CASTANEDA MONDRAGON, en el expediente número 9/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25 de la manzana 75 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.30 metros con lote 26; AL SUR 21.50 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 6 con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes, a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzabobe Sánchez.—Rúbrica

3282.—23. 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES RUIZ Y RUIZ.

TERESA RAMOS DE RODRIGUEZ en el expediente número 539/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 25, manzana 48 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 24; AL SUR 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Miguel H. y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las copias del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado previniéndosele de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 27 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3277.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 232/81
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS GERMAN ZAVALA.

RUPERTO ALVARADO GERMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 1, manzana 178, en la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Séptima Avenida, AL SUR 23.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 1; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 13 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Hobles.—Rúbrica.

3278.—20,30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA NUÑEZ BALDERAS en el expediente 217/81 que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 9, manzana 78 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 8; AL SUR 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; Y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 4; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 22 de mayo de 1981.—Doy fe. El Srío. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3323.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 563/81
PRIMERA SECRETARIA

RODOLFO HAUL RODRIGUEZ FLORES, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "CRUSPA", ubicada en la calle de Juan León número 15, del municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 12.00 metros con calle Juan León; AL SUR 11.85 metros con Santos Montiel Caballero; AL ORIENTE 16.20 metros con Gregorio Sánchez Pérez; AL PONIENTE 14.30 metros con Guadalupe Pérez, con una superficie de 181.78 metros cuadrados, ocupando la construcción una superficie de 114.97 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 16 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3670.—2, 7 y 9 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 562/81
SEGUNDA SECRETARIA

GONZALO SÁRABIA FRANCO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TECHALTITLA" ubicado en términos del pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Tecahuacán de este Distrito Judicial, con superficie de 120.00 metros cuadrados y mide y linda: NORTE 5.00 metros con Lucio Oliva; SUR 5.00 metros con calle, ORIENTE 24.00 metros con Julia Núñez y PONIENTE 24.00 metros con Bertha Núñez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 11 de junio de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3671.— 2 7 y 9 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 163/981.

JUVENTINO MARTINEZ HUERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles: Predio urbano con casa habitación en él construida denominado "ESTANCO", ubicado en San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, estado de México, con superficie de 3,320.76 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 47.17 mts., con Arnulfo Hernández; SUR, 47.17 mts., con Marcelino Hernández; ORIENTE, 70.40 mts., con Angela Bolaños, Aurora Rodríguez de Flores y Arnulfo Hernández; y PONIENTE, 70.40 mts., con Margarita Martínez, Constantina Martínez, Beatriz Martínez y Calle. Ocupando la construcción una superficie de 168.46 M2. Predio rústico denominado "HUIZATLALE", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 47,970.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 213.20 mts., con camino; SUR, dos lados, el primero de 6.00 mts., con sucesión de Ignacio Zavala y el segundo de 182.00 mts., con Aurelio Romero; ORIENTE, 192.00 mts., con Antonio Reyes; y PONIENTE, dos lados, el primero de 181.50 mts., con Roberto Sánchez, y el segundo de 118.50 mts., con Sucesión de Ignacio Zavala.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de A. C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3672.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 161/981.

PEDRO TORRES DE LOS REYES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "MICHAPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 20,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 40.00 mts., con camino Reyes—Zumpango; SUR, 40.00 mts., con Base Aérea de Santa Lucía; ORIENTE, 500.00 mts. con Pedro Quezada; y PONIENTE, 500.00 mts., con Sucesión de Guadalupe Rios.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Testigo de A. C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3673.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 162/981.

JUAN NUÑEZ TREJO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "AMELCO", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,560.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 31.80 mts., con Rodolfo Barrios Manzo; y el segundo de 27.60 mts., con Rodolfo Barrios Manzo; SUR, 64.50 mts., con Callejón; ORIENTE, 47.00 mts., con Juan Núñez Trejo; y PONIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 4.50 mts., con Rodolfo Barrios Manzo; y el 2o. de 30.50 mts., con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de A. C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

3674.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 491/81.
Primera Secretaria.

RAUL JIMENES ARRIETA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "EMBARCADERO", ubicado en el Barrio de Xochitenco, del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE, 16.00 Mts., con calzada; AL SUR, 10.00 Mts., con calzada; AL ORIENTE, 1,500.00 Mts. con propiedad en Félix Pacheco; AL PONIENTE, 1,500.00 Mts., con propiedad de Cecilio Elizalde, con una superficie total de 19,500.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3685.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BERTHA CABANAS DE CERNA promueve bajo el expediente 730/81, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno número 20 "B" de la zona urbana Bosques de los Remedios, Naucalpan de Juárez, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE en 47.02 metros con la carretera Los Arcos—Jardines de San Mateo; AL SUR en 39.35 metros con Concepción Villa Villa; AL ORIENTE en 12.45 metros con una privada; AL PONIENTE en 8.00 metros con Sofía Navarro de García López; teniendo una superficie de 360.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, y Avance, que se publica en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Se expide a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Naucalpan de Juárez, Estado de México.—El C. Primer Srío. de Acuerdos **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

3181.—16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 135/81

SR. FERMIN VALENCIA QUINTANAR

HECTOR RODRIGUEZ GUERRERO, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 48 de la manzana 342 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 17.05 metros con lote 47; AL SUR 17.05 metros con lote 49; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Joaquinita; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; Se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro de un término de 30 días contados del siguientes al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 8 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

3279.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENUTO OLLERVIDES CABELLO.

ELVIA SANDOVAL GONZALEZ, en el expediente número 1623/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 5, manzana 255, Colonia Reforma ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 4; AL SUR 15.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Ote. 14; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 31; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Inconformándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días de mayo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica

3325.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 469/981

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CIRILO LOPEZ CARRILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el lote de terreno Núm. 14 de la manzana 4 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda al Norte 21.50 metros con lote 15; AL SUR 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente a la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. **Lic. Gerardo Galván Romero**.—Rúbrica.

3280.—20, 30 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 293/81.

Primera Secretaría.

FRANCISCA ROSALES, DOMINGO MARTINEZ, DELGINA MARTINEZ LUS HERNANDEZ, FRANCISCO SANCHEZ, ESMEREGILDA SAMANOS,

MANUEL CORTES HUERTA, le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión, del lote de terreno número 2 de la Manzana 102 de la Col. el Sol, que mide y linda al NORTE, 20.75 Mts. con lote 1. AL SUR, 20.75 Mts. con lote, 3. AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 17, AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 30, se le hace constar que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado a su disposición de la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

3337.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION DEL SEÑOR MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

ALFREDO OROZCO AVILES, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, demanda la sucesión del señor Miguel Barrañon Valdez, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión de los predios denominados "LOTES DOS Y TRES", de la manzana Uno, de la Subdivisión en lotes del predio denominado "LA CUCHILLA", ubicado en el barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito Judicial, de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: Lote Dos: AL NORTE, 10 m. con privada de los ahuehuetes; AL SUR, 10 m. con lote número 5; AL ORIENTE, 32.07 m. con lote número 1; AL PONIENTE, 32.08 m. con lote número 3. LOTE TRES: AL NORTE 10 m. con Privada de los ahuehuetes; al SUR, 10 m. con lote número 5 de otra área; al oriente, 32.07 m. con lote número 2; AL PONIENTE, 32.08 M. con lote número 4.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el

Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. **Lic. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

3338.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

FRANCISCA TENORIO ACOSTA DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación expediente 275/81, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Texalpa, ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 30.50 metros, linda con Pedro Cortes, AL SUR 31.50 metros con Lázaro Castañeda, AL ORIENTE 60.00 metros con Florentino Tenorio; AL PONIENTE 69.00 metros con Tomasa Tenorio, Superficie total 2,154.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación, en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y el de mayor circulación en el Valle de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3182.—16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LUCIANO SANCHEZ GOMEZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto de un predio denominado SITIO DE CASA, ubicado en la Avenida Juárez No. 17 de la población de San Juan Ixtacala Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE en 17.55 metros con Agripina Sánchez, en 9.18 metros con Albino Torres, en 7.82 metros con Antonio Martínez AL SUR en 34.55 metros con Inés Gómez y José María Rodríguez; AL ORIENTE en 31.00 metros con Silverio Sánchez; AL PONIENTE en 3.00 metros con calle, en 17.00 con Agripina Sánchez y en 11.00 metros con Albino Torres.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces, con intervalos de diez días en cada uno, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.J. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3183.—16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ROCHA HERNANDEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre el terreno sin nombre, ubicado en la calle Cerrada de Fortino Rocha número cuatro, San José Puente de Vigas, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE en 30.00 metros con propiedad de la Vendedora; AL SUR en 29.70 metros con Eleuterio Rocha; AL ORIENTE en 11.40 metros con propiedad de la Empresa PETROQUIMICA, S.A. AL PONIENTE en 10.00 metros con cerrada de Fortino Rocha.

Con superficie de 400.00 M2. (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y el periódico La Provincia de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este juzgado. Se expide a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de acuerdos P.D. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

3184.—16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MELITON ROMERO SANTIAGO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "NIXQUITITLA" ubicado en el pueblo de San Juan Tezontla, de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 metros con camino AL SUR 25.00 metros con Cesarea Trejo; AL ORIENTE 20.00 metros con Marcelino Piñón y al PONIENTE 20.00 metros con el centro de Salud y tiene una superficie de 500.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3206.16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANDRES CEDILLO JUNCAL, en ejercicio de la Patria Potestad del menor Andrés Cedillo Jiménez, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Pueblo de Los Reyes La Paz Municipio del mismo nombre y del Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 Mts. con Ma. Elcna Cortés González Juncal; AL SUR, 25.50 mts. con Reyes Textil, S.A. AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle Cerrada de la Autopista; y AL PONIENTE 12.00 Mts. con Reyes Textil, S.A., con superficie de 275.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en Toluca. Dado en Texcoco, México a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García. —Rúbrica.

3166.—16, 27 junio, y 9 julio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAMON HERNANDEZ GARCIA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle tres, San José Fuente de Vigas, del Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE en 26.30 metros con propiedad de Francisco Torres Valdes. AL SUR en 25.00 metros con propiedad de Onésimo Sánchez; AL ORIENTE en 8.00 metros con propiedad de Alberto Fausto; AL PONIENTE en 8.00 metros con calle tres. Con superficie de 130.00 M2. (CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

3180.—16, 27 junio y 9 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1474/80

SEGUNDA SECRETARIA

JUAN, SOCCORRO, RAQUEL Y JOSE VAZQUEZ TRUJILLO.

MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ MARTNEZ, ha denunciado la Sucesión Intestamentaria a bienes de Manuel Vazquez Ureste, por lo que se hace de su conocimiento para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, comparezcan a deducir sus derechos si a su interés conviene. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1981.—Doy fe.—E: C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3591.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 660/981, MA. GUADALUPE RUIZ MORENO VDA. DE G., promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Nonoalco Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 24.50 con camino Nacional; SUR, 21.00 con camino vecinal; ORIENTE, 148.00 con camino vecinal; y PONIENTE, 137.50 con Manuel Peralta.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3694.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 664/981, CARLOS FLORES OLIVARES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 52.00 con Félix Arana; SUR, 52.00 con camino y río; ORIENTE, 17.00 con camino; y PONIENTE, 32.00 con Luciano Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3698.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 473/81, FORTINO RIVERA RIOS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Papalotla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 32.70 metros con Beatriz Rivera Ríos; SUR, 33.90 metros con calle Aldama; ORIENTE, 16.58 metros con Lourdes Pecastain Castillo de G.; y PONIENTE, 18.70 metros con Lourdes Pecastain Castillo de G.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3699.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 474/81, FERNANDO RIVERA RIOS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Papalotla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 30.00 metros con Arturo Ochoa Pérez; SUR, 78.00 metros con Lourdes Castillo Pecastain de Galeana; ORIENTE, 18.14 metros con Everardo Santa María y 19.68 metros con Mario R., y PONIENTE, 34.94 metros con callejón y Leopoldo Lázcano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3700.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 652/981, Ma. Guadalupe Ruiz Vda. de Galeana, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Nonoalco Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 129.00 con Elena Galeana; SUR, 172.06 con camino; ORIENTE, 6.36 con Octavio Moreno; y PONIENTE, 116.00 con Adolfo Galeana.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3695.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 663/981, Ma. GUADALUPE RUIZ MORENO Vda. de GALEANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Nonoalco Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 20.00 con calle; SUR, 19.00 con Zanja, ORIENTE, 122.50 con Agustina Ruiz; y PONIENTE, 122.50 con Seferino Ruiz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3696.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 661/981, AGUSTINA RUIZ ANDRADE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Nonoalco Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 24.40 con calle; SUR, 43.20 con zanja; ORIENTE, 84.10 con Zenaida Soriano; y PONIENTE, 125.00 con Guadalupe Ruiz Vda. de Galeana.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3697.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 344/981, VALENTINA CORNA GARCIA DE AGUIRRE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 46.50 con Alfredo González Becerril 20.00 con Romualdo Sánchez R.; SUR, 72.00 con Josefina Salazar; ORIENTE, 47.00 con barranca; y PONIENTE, 11.00 con Romualdo Sánchez R. 36.30 con calle la A.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3701.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICTORIA GARCIA LOPEZ, en el expediente número 1612/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 57, manzana 59, Colonia Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 3; AL SUR: 10.00 metros con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE: 21.50 metros con lote 58; AL PONIENTE: 21.50 metros con lote 56 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3331.—20, 30, junio, y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HANN CARDENAS.

ANTONIO CASTRO PEÑA, en el expediente número 584/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 30, manzana 151, colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con séptima avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3335.—20, 30, junio, y 9 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 166/931, relativo a Juicio Ordinario Civil, (Sobre Usucapión) promovido por la señora María Natalia Lara Reyes, en contra de Celia Lara Reyes, se dictó un auto de fecha diez de junio del año en curso, por el cual se ordena, se emplaza a la demandada mencionada, por medio de los presentes edictos, y por el cual se le hace saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de ocho en ocho días.—Toluca, Méx., a 19 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

3611.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE RUIZ GORDILLO.

OSCAR AVENDAÑO GUTIERREZ, en el expediente 298/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria de Usucapión, de lote de terreno número 20, manzana 2, Colonia Santa Martha en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 mts., con lote 19, AL SUR 21.00 mts., con lote 22; AL OTE. 10.00, mts. con Calle Allende; AL PTE. 10.00 mts., con lote 3.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3333.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTINICK, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO. MOISES ALCHALEL.

ISABEL ACATITLA AROCHI, en el expediente 292/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil al Usucapión, de lote de terreno número 47, manzana 342, Colonia Aurora en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 mts. con lote 46; AL SUR 17.00 mts. con lote 48; AL ORIENTE 9.00 mts. con Calle Joaquinita; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 22.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3334.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES.

EDUARDA CISNEROS DE OLVERA, en el expediente número 1644/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 32 de la manzana "B", Colonia Loma Bonita, ubicado dentro de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 31; AL SUR: 20.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3336.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 252/81
SEGUNDA SECRETARIA

ESTHER MONROY DE BEJARANO.

MAGDALENA RAMIREZ DE HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número dos, manzana 93, de la Col. Edo. de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 21.50 metros con lote 1; Al Sur 21.50 mts. con lote 3; Al Oriente 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3584.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 574/81
SEGUNDA SECRETARIA

TEODOMIRO AVILA JIMENEZ

JORGE MEZA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 43, manzana 35, de la Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte, 15.03 metros con lote 42; AL SUR 15.10 metros con lote 44; Al Oriente 8.05 metros con calle 10; Al Poniente 8.05 metros con lote 19; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición, en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3585.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 542/81
SEGUNDA SECRETARIA

DANIEL GARCIA SANCHEZ.

ADOLFO HERNANDEZ ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 31 manz. 494, Col. Aurora de esta ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 5; SUR 17.00 metros con lote 7; OTE 9.10 metros con calle Caminante y PTE. 9.10 metros con lote 45. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3587.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 506/81
SEGUNDA SECRETARIA

JOVITA JIMENEZ NARANJO.

JUAN RESENDIS RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 5 manz. 50 Col. Maravillas de esta ciudad, mide y linda: Norte 17.00 metros con lote 4; SUR 17.00 metros con lote 6; OTE. 12.00 metros con lote 23 y PTE. 12.00 metros con Av. Coahutemoc. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3588.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN LAZARO DE DOMINGUEZ, en el expediente 254/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, de lote de terreno número 20, manzana 22, Colonia Estado de México, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL OTE 10.00 metros con lote 9; AL PTE. 10.00 metros con calle 21. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3589.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NICOLASA MENDOZA CRISTALINO.

FERNANDO HERNANDEZ VAZQUEZ, en el expediente 582/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana "M" Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pipila, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, y las copias simples del traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de los autos, apercibida de que deberá señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno de Estado, que se publica en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3605.—30 junio, 9 y 18 julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

Exp. Núm. 1109/80.
Primera Secretaría.

DAVID SOLIS PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "XOXOMALACA", ubicado en el Pueblo de San Salvador Atenco, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas: AL NORTE 30.80 Mts., con Calle; AL SUR, 31.08 Mts., con Adalberto Ríos de Miranda; AL ORIENTE, 23.50 Mts., con Gonzalo Lucas Solís Pérez; AL PONIENTE, 23.30 Mts., con Juana Rodríguez de Ramos; AL PONIENTE, 23.30 Mts., con Juana Rodríguez de Ramos, con superficie de 728.94 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación—Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1980.—Doy fe.—El Primer Secretario. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3511.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CASTILLO ALCIVAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno de su propiedad denominado "XALPA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tocuila, Municipio y Dto. de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 42.15 Mts. con Calle Juárez AL SUR 42.25 Mts. con Andrés Venegas; AL ORIENTE 49.70 Mts. con Inés Hernández AL PONIENTE 40.45 Mts. con Ezequiel Castillo Hernández AL SUROESTE 3.05 Mts. Diagonal Ote. Sur con Vicente Baez, que hace una Superficie de 1902 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3512.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GONZALO LUCAS SOLIS PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "XOXOMALACA", ubicado en el Pueblo de San Salvador Atenco, Municipio del mismo y Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 30.80 Mts. con Calle 16 de Septiembre AL SUR 31.08 Mts. con Adalberto Ríos de Miranda AL ORIENTE 23.30 Mts. con Cayetano Solís Pérez AL PONIENTE 23.50 Mts. con David Solís Pérez, haciendo una superficie de 723.99 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3513.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAYETANO SOLIS PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "XOXOMALACA", ubicado en el Pueblo de San Salvador Atenco, Municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.80 M. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR, 31.08 M. con Adalberto Ríos de Miranda; AL ORIENTE, 23.20 M. con Juana Rodríguez de Ramos y AL PONIENTE, 23.30 M. con Gonzalo Lucas Solís Pérez, con una superficie de 719.35 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3514.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO ESPINO ZARCO, promueve en el expediente número 570/81 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "EL FRESNO" ubicado en el Pueblo de San Juan Atlamica, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 18.35 Mts. con Bruna Chávez; AL SUR: 23.50 Mts. con Jacinto Osorio; AL ORIENTE 24.70 Mts. con Calle de la Cruz; AL PONIENTE: 27.70 Mts. con Juan Espino; con superficie de 588.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3556.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Exp. Núm. 1248/81.

Tercera Secretaría.

SRA. CECILIA MONTIEL DE ALVARADO.

Promueve, Inmatriculación, de un predio denominado "ACOS-TACO", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 16.50 mts., con Jesús Tzucuales, AL SUR 16.50 mts. con calle Veracruz, AL ORIENTE 13.00 mts. con Cándido Hernández, AL PONIENTE 13.00 mts. con derecho de paso.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, Toluca, respectivamente, dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3557.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 547/81.

Primera Secretaría.

BLANCA RAMOS VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con viejas construcciones denominado "MILPANTONGO", ubicado en el pueblo de la Purificación de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 47.90 Mts., con María Luz Flores; AL SUR, 46.17 Mts., con calle, AL ORIENTE, 42.63 Mts., con Rufino Gómez; AL PONIENTE, 42.53 Mts., con calle, con una superficie de 2,003 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos. Rúbrica.

3570.—27 junio, 9 y 21 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 362/981, RICARDO MANUEL PAZ FLORES, promueve Inf. de Dom. sobre el inmueble ubicado en la Avda. la Purificación, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 15.00 con Camino; SUR, 15.00 con Camino; ORIENTE, 35.00 con Isabel Manzano; y PONIENTE, 35.00 con el Sr. Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3712.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 361/981, REMEDIOS ROMERO ZARCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Purificación, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 96.10 con Elías Esparza y Rodrigo Sánchez; SUR, 97.10 con Campo Deportivo; ORIENTE, 15.16 con la Sra. Milagro del Rosario Trabinino; y PONIENTE, 13.35 con camino público.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3713. 4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 360/981, ROSA REYES VDA. DE VELAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Purificación, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 13.35 con Luis Beltrán, 30.80 con Raul Andrade; SUR, 75.00 con camino; ORIENTE, 156.00 con Raúl Andrade, 64.60 con Presciliano G., y PONIENTE, 176.00 con Pablo Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3714.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 365/981, SILVINO DIAZ VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 8.52 con Celia Borgez Vda. de Díaz; SUR, 8.72 con Martín Méndez; ORIENTE, 20.07 con Gregorio Miranda Rivas, Anselmo Miranda Rivas y Callejón; y PONIENTE, 20.07 con Sotero del Valle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3715.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 366/981, EVANGELINA RIOS FLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 11.18 con calle Palma; SUR, 14.62 con Adolfo Altamirano y Magdalena Vázquez; ORIENTE, 58.70 con Ambrocio Oliveros Vázquez y J. Rosario Morales Solís; y PONIENTE, 50.03 con Florentino Vázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3716.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 367/981, MARIA LUISA SEGURA TALAVERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlaminca, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 28.80 con Francisco Flores Olivares; SUR, 36.00 con Camino Público; ORIENTE, 98.00 con Maclovia Linares; y PONIENTE, 81.00 con Teresa Segura Segura.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3717.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 368/981, PORFIRIO VILLARREAL TRUJANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 7.00 con Calle Morelos; SUR, 7.00 con Juan Cano Buendía; ORIENTE, 24.00 con José López Montes; y PONIENTE, 24.00 con Margarito Elizalde.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3718.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 369/981, JOSE LOPEZ MONTES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 7.00 con calle Morelos; SUR, 7.00 con Juan Cano Buendía; ORIENTE, 24.00 con Daniel Baez Ruiz; y PONIENTE, 24.00 con Porfirio Villarreal Trujano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3719.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

Exp. 364/981, LEONARDO AGUILAR MERAZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 20.10 con calle Independencia; SUR, 15.15 con Jorge Garay; ORIENTE, 32.50 con Alberto Galicia Aguilar; y PONIENTE, 30.65 con Miguel Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3720.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 371/981, HONORINA ALTAMIRANO CORTES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 53.50 con camino sin nombre; SUR, 58.80 con señor Reyes Altamirano; ORIENTE, 40.00 con Sta. Lourdes Altamirano Cortés; y PONIENTE, 30.00 con callejón Independencia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3721.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 394/81
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTANEDA GUILLO,
ALICIA CASTANEDA DE CALDERON Y COL. EVOLUCION
GRUPO "A" SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 86 Super 24, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte 16.82 metros con lote 3; al Sur 16.82 metros con lote 5; Al Oriente 9.00 metros con lote 29; Al Poniente 9.00 metros con calle Ciudad Universitaria, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3586.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA
EXPEDIENTE No. 509/81

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA,
ELIAS CERVANTES MARIA GALINDO VENDIO A MOISES
ALCHALE.

RUIZ ALVAREZ BIANCA, le demanda en la vía Ord. Civ. La Usucapión del lote de terreno No. 44 de la manzana 89, de la Col. Aurora que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43, AL SUR 17.00 metros con lote 45, al Oriente en 9.00 metros con calle Gaviota y AL PONIENTE en 9 metros con lote 18, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse en el juicio contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdds. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3595.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS AGUILAR RAMIREZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote 1, manzana 202, Colonia El Sol, de esta ciudad que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR en 21.00 metros con lote 2; OTE. 10.00 metros con lote 22, PONIENTE 10.00 metros con calle 24; se les hace saber que deberán presentarse contestando la demanda ante este Juzgado dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de esta, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Nezahualcóyotl, México, a trece de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3617.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ADEVALDO RODRIGUEZ MEJIA, promoviendo por su propio derecho, en este Juzgado Sexto de lo Civil, de Primera Instancia de Tlalnepantla, México, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, bajo el número 808/80, se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito del actor, visto lo solicitado y el estado que guardan los presentes autos, apareciendo que se desconoce el actual domicilio o paradero de la demandada CARMEN MEJIA RODRIGUEZ, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley en cita, notifíquese la demanda por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la misma y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y la Provincia que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, respectivamente, haciéndole saber a la demandada que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente al de la publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por rotulón.

Fíjese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de este proveído, y por todo el tiempo del emplazamiento, y se previene a la demandada señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para los mismos efectos a las personas que menciona NOTIFIQUESE.— Así lo proveyó y firma el C. Juez del conocimiento, por ante mí.—Doy fe.—C. Juez C. Secretario dos firmas rúbricas.

PARTE CONDUCENTE DE LA DEMANDA.— ADEBALDO RODRIGUEZ MEJIA, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en la Av. Morelos Poniente número uno altos, uno en Ecatepec de Morelos, Estado de México, y nombrando como mis abogados a los señores Lic. F. NOEL CEDILLO BAZO y/o CIRIANO URIBE SALINAS, así como a los pasantes de Derecho PEDRO FCO. CEDILLO BAZO y MARTHA ELIZABETH GIL HERNANDEZ, para que por mi nombre y representación reciban toda clase de notificaciones y documentos ante usted con el debido respeto comparezca para exponer:

Que por medio del presente pliego y en la vía Ordinaria Civil, vengo a demandar a mi esposa la Sra. Carmen Mejía de Rodríguez quien puede ser emplazada a juicio en la calle de Norte 5, manzana D Lote 24 en la colonia Adolfo Ruiz Cortines, Estado de México, las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con sus consecuencias inherentes, por las causas que mas adelante explicare. B).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos, Gloria e Isabel de apellidos Rodríguez Mejía de 10 y 14 años de edad respectivamente C).—a Equitación de la sociedad conyugal del inmueble adquirido durante nuestro matrimonio ubicado en la calle norte 5 manzana D lote 24 de la colonia Adolfo Ruiz Cortines en Ecatepec de Morelos Estado de México, D).—El pago y costas y gastos que con motivo del presente juicio se originen. Ecatepec de Morelos, México, a 5 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3615.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 690/81.—ANTONIO VALDES GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio del lote número dos de la manzana doscientos uno, de la Col. Sor Juana Inés de la Cruz de esta Ciudad, con superficie de 273 Mts2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.55 metros con predio del Sr. Angel González; AL SUR, 19.68 metros con calle Texcoco; AL ORIENTE, 13.10 metros con predio de Eutiquia González; AL PONIENTE, 19.90 metros con predio de Angel González, para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 30 de junio de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3739.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 345/981, RICARDO HERRERA ESCALONA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlaotoc, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 79.80 con Barranquilla; SUR, 46.60 con zanja; ORIENTE, 154.40 con camino; y PONIENTE, 160.00 con Luciano Cortés.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3702.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 346/981, AMBROCIO FONSECA VELAZCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlaotoc, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 34.85 Benigno Narvaez B. 33.40 con Benigno Narvaez B. SUR, 68.65 con calle Tolmán; ORIENTE, 51.35 con calle Tlalenco; y PONIENTE, 44.25 con calle Empirio. 4.60 Benigno Narvaez B.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3703.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 347/981, RAFAEL LEMUS CASTRO, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Chimalpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 36.40 con Felipe Lemus de Banda; SUR, 36.40 con pablo Lemus Castro; ORIENTE, 16.40 con Aurelio Domínguez; y PONIENTE, 16.40 con calle

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

Morelos.

3704.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 348/981, LAZARO GUTIERREZ VENEGAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Abajo, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 56.00 Tomasa Anides Hernández; SUR, 16.30 con Anacleto Gutiérrez Deheza 38.70 con Andrés Gutiérrez; ORIENTE, 19.70 con Andrés Gutiérrez, 3.00 con calle Lázaro C.; y PONIENTE, 22.30 con Ramón Balderas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3705.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 349/981, ABUNDIO FLORES CASARREAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 26.80 con Mauro Martínez; SUR, 27.50 con Eduviges Flores; ORIENTE, 14.88 con Mauro Martínez y Eduviges Flores; y PONIENTE, 16.85 con calle Libertad.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3706.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 350/981, MANUEL ESTRADA BUENDIA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Pablito Chiconcuac Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 10.60 con Florentino Muñoz Ramírez; SUR, 10.60 con calle: ORIENTE, 41.16 con Andrés Yescas; y PONIENTE, 41.17 con Atanasio Estrada Muñoz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3707.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 351/981, FIDENCIO CASARREAL NARVAEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 3.40 con Fco. Pérez 18.00, 14.40 con Julio Jiménez; SUR, 40.80 con Alberto Reyes Galicia, 12.30 con Lina Zamora; ORIENTE, 56.50 con Julio Jiménez, 23.70 con Julio Jiménez; y PONIENTE, 59.80 con Inés González y Juan 39.40 con Francisco Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3708.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 355/981, FAUSTINO CANDIA GUTIERREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José Texcopa, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 15.00 con Rutilo Candia; SUR, 20.70 con calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 38.30 con Cerrada 16 de Septiembre; y PONIENTE, 37.45 con Candia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3709.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 356/981, ANTONIO ACOSTA DE LA O., promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José Texcopa, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 50.00 con Florencia Blancas Vda. de Acosta; SUR, 47.95 con calle San José; ORIENTE, 17.60 con Mario Miranda Oliva; y PONIENTE, 19.20 calle Nezahualcóyotl.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3710.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 363/981, ALVARO VELAZCO GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 37.00 con calle de las Artes; SUR, 34.80 con zanja; ORIENTE, 20.20 con el Sr. Agustín Velazco; y PONIENTE, 30.10 con el Sr. Rodolfo del Valle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3711.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 372/981. BERNARDINO GUTIERREZ FRANCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 25.00 Sebastián Mendoza Fuentes; SUR, 25.00 Enriquez Martínez Franco; ORIENTE, 8.00 con Alejandrina Botello García; y PONIENTE, 8.00 con Callejón Tepanyeca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1981. El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3722.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 373/981, MARIO GONZALEZ VELAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 35.00 con camino; SUR, 35.00 con Francisco Miranda Juárez; ORIENTE, 109.20 con David González Velázquez; y PONIENTE, 109.20 con Carlos González Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor Circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, México, a 14 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3723.—4, 9 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUAN GUADARRAMA JARDON, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Corregidora número dieciocho en esta Ciudad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 24.00 metros con Ramón Villaiva.—SUR: 23.40 metros con Antonia Jardón.—OTE: 25.98 con calle de su ubicación.—PTE: 24.80 metros, con Ramón Villaiva. Exp. No 274/981.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los 29 días del mes de Junio de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3724.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ANA LUISA MIRANDA ALEARRAN, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble rústico ubicado en Buenavista el Alto Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 59.00 metros, con Rafael Becerra; SUR: 59.00 metros con Camino Vecinal.—OTE: 32.00 metros con Ma. de Jesús Arias Vázquez.—AL PTE. 32.00 metros con Carretera que conduce a Zacango. Exp. No. 259/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los 19 días del mes de Junio de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3725.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMILIO ALVAREZ BUSTAMANTE, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, expediente 806/1981, con el fin de

acreditar posesión que dice tener sobre terreno con construcción en casa número 619, de Juan Alvarez, Col. Américas de esta Ciudad, NORTE: 13.85 metros con calle Juan Alvarez, SUR: 13.85 metros, con Alicia y Margarita Alvarez Bustamante, ORIENTE: 13.59 metros con Emiliano Soto, PONIENTE: 18.60 metros con Alicia y Margarita Alvarez Bustamante.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2898 del Código Civil.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación. —20 de Junio de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3726.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ALICIA ALVAREZ BUSTAMANTE, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble terreno con casa ubicado en la calle de Guatemala número 101 Colonia Américas de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas: AL NORTE en 2 líneas, la primera de 15.35 metros lindando con la calle de Juan Alvarez y la segunda de 13.85 metros lindando con el señor Emilio Alvarez Bustamante, haciendo un total de 29.20 metros AL SUR 21.50 metros lindando con la C. Lic. Remedios Alberina Ezeta; AL ORIENTE en 2 líneas la primera de 18.60 metros lindando con el señor Emilio Alvarez Bustamante y la segunda de 8.30 metros lindando con el señor Emiliano Soto, haciendo un total de 25.90 metros y al PONIENTE 30.96 metros lindando con la calle de Guatemala que es la de su ubicación.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3727.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMILIA ROJAS GARCIA

ERNESTINA ANAYA LOPEZ y JESUS JAVIER RAMIREZ LOFFZ, en el expediente 451/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno que menciona número 23, manzana 118, de la Col. Tamaulipas Sec. que mide y linda, AL NORTE, 21.50 mts. con lote 22; AL SUR, 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE 9.50 mts. con Av. Virgen de Lourdes, y AL PONIENTE 9.50 mts. con lote 8.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a nueve de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3332.—20, 30 junio, y 9 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.

DAMASO VICTORINO TORRES LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 20 de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.00 metros con lote 5; AL SUR 8.00 metros con la avenida Independencia; AL ORIENTE 18.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 18.00 metros con lote 1. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3603.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ARTURO JAIME ROMERO.

DELIA TAPIA MILLAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 144 de la calle Azucena número 29 de la fracción 20 de la Sección Uno de la Col. Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.00 metros con fracción 19; AL SUR 12.00 metros con Servidumbre de paso P.Q. AL ORIENTE 25.00 metros con fracción 18; AL PONIENTE 25.00 metros con fracción 22. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3604.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 226/81

SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

EDUARDO FERNANDEZ ORTEGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 32, manzana 430, Colonia Aurora Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 31; SUR 17.00 metros con lote 33; ORIENTE 9.00 metros con calle Bambas; PONIENTE 9.00 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3616.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CLISERIA CELIS NARANJO, promueve ante este juzgado un Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de SERGIO SALAZAR SAMPERIO, debiéndose notificar a la parte demandada señor SERGIO SALAZAR SAMPERIO, por medio de Edictos, para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se expide a los 2 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3612.—30 junio, 9 y 18 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. Nc. 72/981

MARIA GUADALUPE MONROY DE PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en el paraje denominado Bongoñi del Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE. 212.40 metros con Ma. del Carmen Monroy de Pérez. SUR. 210.30 metros con familia Cordero. ORIENTE 217.70 metros con familia Cordero y Rosa González Vda. de Guzmán. PONIENTE 217.20 metros con Margarita Monroy Pérez, con superficie de 4-84-93 Has. Admitiéndose promoción ordenándose la publicación de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo L.—Rúbrica.

3745.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ALFONSO GARCIA CARDOSO, bajo el expediente número 339/81, Diligencias de Información de Dominio, ante este H. Juzgado, sobre de un inmueble ubicado en el Cuartel Cuatro, Barrio de Tenería, Mpio. de Jocotitlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE 39 metros, con Eugenia Sánchez de Bejalla. SUR una línea de 23.20 m. con señor Mendoza Mejía, y otras dos de 2.50 m. y 34.80 con Carlos González Chaparro; ORIENTE 45.90 con carretera desviación a Jocotitlán, PONIENTE 41.50 metros con Rafael Quintanar; Superficie 2,134 metros cuadrados.

Los que se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DE GOBIERNO y periódico "El Noticiero", a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—En el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Ixtlahuaca, Méx.—Doy fe.—C. Secretario P.D. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3743.—4, 9 y 11 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA ARZATE NAVA, promueve este Juzgado, Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado en el Municipio de Jiquipitico, de este Distrito en la calle Lázaro Cárdenas número doce que mide y linda: NORTE 9.70 metros con calle de su ubicación; SUR 9.50 metros con Filemón González; ORIENTE 29.60 metros con Guadalupe Becerri; PONIENTE 32.00 metros con Carmen García Vda. de Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a 30 de junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3746.—4, 9 y 11 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 140/2486, MIGUEL AGUSTIN ESCALANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos No. 65 Municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., mide y linda NORTE 49.80 mts. con Benjamín Agustín Escalante, SUR: 49.80 Mts. con Andrés Hernández, ORIENTE: 7.13 Mts. con Calle de Los Ramos, PONIENTE: 7.40 Mts. con Pablo Zarco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica

3651.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 141/2482, ALBERTO ROBLES SEGURA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Insurgentes No. 7 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, mide y linda NORTE: 17.93 Mts. con Carretera a Xonacatlán, SUR: 14.67 Mts. con Francisco Quiroz, ORIENTE: 5.90 Mts. con Juan Quiroz Díaz, PONIENTE: 18.18 Mts. con Agustín Robles

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3652.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 142/2485, AGUSTIN ROBLES GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Insurgentes s/n de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 19.00 mts. con Camino a Villa Cuauhtémoc, SUR: 18.00 Mts. con Francisco Quiroz, ORIENTE: 24.00 mts. con Alberto Flores, PONIENTE 24.00 metros con Camino Vecinal

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3653.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 143/2484, FAUSTO HERNANDEZ DE CERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez No. 17 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc mide y linda: NORTE 17.00 metros con María de la Paz Bragado; SUR 17.00 metros con calle de Alamos; ORIENTE 19.50 metros con calle Benito Juárez; PONIENTE 19.50 metros con Atrio del Templo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3654.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 144/2485, MIGUEL DE JESUS ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 23 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, Méx., mide y linda: NORTE 15.55 metros con Manuel de Jesús Isidoro; SUR 15.55 metros con Castulo de Jesús Isidoro; ORIENTE 11.50 metros con Carlos Estrada y Privada de Nicolás Bravo; PONIENTE 11.50 metros con Hermelinda Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3655.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 145/2486, CASTULO DE JESUS ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 15 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc; mide y linda NORTE 15.55 metros con Miguel de Jesús Isidoro; SUR 15.55 metros con Guadalupe de Jesús Isidoro; ORIENTE 11.50 metros con Carlos y Privada de Nicolás Bravo; PONIENTE 11.50 metros con Hermelinda Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3656.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 146/2487, J. GUADALUPE DE JESUS ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 21 de la cabecera municipal de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE 15.55 con Castulo de Jesús; SUR 15.55 metros con Abundio Hernández; ORIENTE 11.50 metros con Carlos Estrada y Camino Nicolás Bravo; PONIENTE 11.50 metros con Hermelinda Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3657.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 147/2488, JOSE GONZALEZ DE LA LUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez; No. 4 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc; mide y linda: NORTE dos líneas de 27.35 y 33.30 metros con Jesús Vichir y Concepción Ferrer Vda. de González. SUR 62.62 metros con Lourdes Sánchez; ORIENTE 64.35 metros con calle de los Ramos; PONIENTE dos líneas de 25.50 y 40.20 metros con Calle Benito Juárez y Concepción Ferrer Vda. de González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3658.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 128/2469, RAFAEL POZAS, NOGUEZ Prom. Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Sin Nombre Bo. de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 13.45 Mts. con Rebeca Torres, SUR: 13.45 Mts. con Concepción Robles, ORIENTE: 20.00 Mts. con Paso Particular, PONIENTE: 20.00 Mts. con Lorenzo Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3639.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 129/2470, FRANCISCA GARCIA REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 16.00 Mts. con Cecilio Uribe, SUR: 10.00 Mts. con Vicente Valencia, ORIENTE: 51.00 Mts. con Francisco Ramírez, PONIENTE: 10.00 Mts. con Pablo Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3640.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 130/2471, ISAIAS ESTRADA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Los Ramos No. 51 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 24.40 Mts. con Carlos Estrada Hernández y calle de los Ramos, SUR: 5.00 Mts. con Palomón Escalante, ORIENTE: 51.00 mts. con Río Solano, PONIENTE: 44.80 Mts. con Josefa Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3641.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 131/2472, MANUEL CABRERA VARGAS, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez s/n. de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 18.00 Mts. con Gilberto de León, SUR: 18.00 Mts. con Guadalupe Franco Villavicencio, ORIENTE: 6.75 Mts. con Calle Benito Juárez, PONIENTE: 6.75 Mts. con Guadalupe Franco Villavicencio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3642.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXP. 148/2489, JUANA PEÑA ANDRADE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Capulín S/N Mpio. de Villa Cuauhtémoc mide y linda NORTE 30.70 metros con Lauro de la Luz; SUR 38.30 metros con Palomón Escalante; ORIENTE 42.70 metros con Mauro Jalpa; PONIENTE 45.80 metros con Río Solanos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3659.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXP. 149/2490, Juana Peña Andrade, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Ramos No. 9 Municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., mide y linda: NORTE 60.50 metros con Raúl Reyes; SUR 49.00 metros con Benita Martínez; ORIENTE 25.80 metros con Ríos Solanos; PONIENTE 23.25 metros con calle de Los Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3660.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXP. 150/2491, PASCUAL MARTINEZ ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes S/N No. Transfiguración; mide y linda: NORTE dos líneas de 12.00 y 3.60 metros con Domitila Bragado y Juana Isidoro; SUR 11.50 metros con calle Insurgentes; ORIENTE dos líneas de 46.00 metros con Juana Isidoro y 24.60 metros con Juana Isidoro; PONIENTE tres líneas de 11.00, 25.00 y 30.00 metros con Zanja Medianera y Paz Bragado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica.

3661.—2, 7 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTTLAN****EDICTO**

ANTONIO PERETE VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo a inscribir un Terreno denominado "CANCAITTLA CHICA", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 55.80 mts., y linda con Antonio Perete V., AL SUR, en 55.00 mts., y linda con Modesto Velázquez; AL ORIENTE, en 88.60 mts., linda con Modesto Velázquez, y Lorenzo Hernández; y AL PONIENTE, en 91.80 mts., y linda con Gabriel Juárez y suc. de Anastacio Velázquez, con una superficie de 5,031.04 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, Méx., a diecinueve de junio del mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.**—Rúbrica.

3677.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 125/2466, VICTOR VAZQUEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Santa María Atarascuillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 326.00 Mts. con Camino hacia Santiago Analco, SUR: 275.00 Mts. con Vereda la Cañada de Alferes, ORIENTE: 161.10 Mts. con Reyes Morales y Víctor Alejandro, PONIENTE: Vértice.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica 3636.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 342/81. SILVESTRE REYES MEJIA GARCIA, Promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el número 15 antes de 18 de la calle de Aldama del Barrio de San Miguel Toto Cuitlapico, del municipio de Metepec, Estado de México cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 13 Mts., con calle Aldama; AL SUR 20.00 Mts., con propiedad de Marcelina Mendiola; AL ORIENTE 3 líneas de 21.00 Mts., 7.00 Mts., 119. Mts., con propiedad de Juan Dottor; AL PONIENTE 140.00 Mts., con propiedad de Luisa García haciendo una superficie total aproximadamente de 2,653.00 M2. (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS). el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 4 de Mayo de 1981.—Doy fe. C Segundo Secretario. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3676.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 378/81, AIDA ALANIS FLORES DE MONTES. Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que el poblado de San José Mazapa, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda NORTE 20.83 metros con Calle que conduce a Coatepec. SUR 20.83 metros con María García Pérez de Montes ORIENTE 32.00 metros con Jesús Contreras PONIENTE 30.00 metros con Antonia González Carrillo, con superficie de 632.45 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3680.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 377/81, ANTONIO GARCIA VARA. Promueve diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble con superficie total de 375.55 metros cuadrados que mide y linda: NORTE 20.30 metros con Baltazar Peña Cruz, SUR 20.30 metros con la calle de Galeana ORIENTE 18.50 metros con Abel Alvaro Sánchez PONIENTE 18.50 con Abel Alvaro Sánchez.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3681.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 380/81. MARIA GARCIA PEREZ DE MONTES. Promueve diligencias de información para acreditar que en el poblado de San José Mezapa, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda NORTE 20.83 metros con Aida Alanis Flores. SUR 20.00 metros con camino viejo ORIENTE 32.00 metros con Jesús Contreras, PONIENTE 30.00 metros con Antonio González, con superficie aproximada de 632.45 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3682. 2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 379/81. MARIA GUADALUPE GONZALEZ ALVAREZ DE CORTIZO, promueve diligencias de información de dominio; para acreditar en Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que mide linda NORTE 30.70 metros con Luis Blando SUR 31.00 metros con prolongación de la calle de Galeana ORIENTE 50.20 metros con Luis Blando PONIENTE 50.20 metros con Luis Blando con superficie aproximada de 1,548.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3683.—2, 7 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. QUINTIN RODRIGUEZ DIAZ. Promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en Santa Cruz Atizapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno con casucha que mide y linda NORTE 19.19 metros con calle Cinco de Febrero; SUR 19.10 metros con Palemón Díaz González. ORIENTE 38.20 metros con Calle Veracruz número uno y PONIENTE 38.20 metros con Catarino Rojas Villana.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de junio de 1981.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3686. —2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 126/2467 DANIEL CALVES ESCAMILLA, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Mariano Escobedo s/n. Bo. de Santa María, en Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 29.93 Mts. con Cerrada de Mariano Escobedo, SUR: 30.87 Mts. con José Montes, ORIENTE: 49.45 Mts. con Miguel Torres, PONIENTE: 49.45 Mts. con Concepción Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica. 3637.—2, 7 y 9 julio.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
NUMERO DE OFICIO PS-PEC-1528/80
ASUNTO: SE NOTIFICA LIQUIDACION Y
MANDAMIENTO DE EJECUCION.

Toluca, México, a 25 de Octubre de 1980.

C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ,
PROPIETARIA DEL FRACCIONAMIENTO
DENOMINADO "GRANJAS ECATEPEC",
UBICADO EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEX.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, del Código Fiscal del Estado, se le notifica lo siguiente:

C O N S I D E R A N D O

1.—Que en visita practicada por el personal de la Dirección General de Hacienda del Gobierno del Estado de México, el día 27 de Mayo de 1980, en el inmueble donde se encuentra ubicada la Unidad Habitacional conocida popularmente como "GRANJAS ECATEPEC", que se localiza en la población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en aproximadamente 1,460.00 metros con Carretera Cajiga—Ecatepec; AL SUR: en aproximadamente 1,140.00 metros con Carretera C.F.E. y Ejido San Cristóbal; AL ORIENTE: en aproximadamente 220.00 metros con el señor Jacob Lewis; y AL PONIENTE: en aproximadamente 410.00 metros con terrenos del Pueblo de Guadalupe Victoria, con una superficie aproximada de 305,313.38 metros cuadrados, se detectó que dicho inmueble se encuentra totalmente fraccionado, formándose aproximadamente dieciséis manzanas, interceptadas por quince calles de Norte a Sur, en el que existe un Asentamiento Humano irregular popularmente conocido como "GRANJAS ECATEPEC", creado con anterioridad el año de 1979, que carece entre otros de los más elementales servicios públicos, generando la inseguridad en la tenencia de la tierra, fomentando la anarquía y lesionando el orden público, lo que impide mantener la paz social que demanda la

ingenta necesidad de la aplicación de un orden regulador de necesidades colectivas, así como, prevenir otros que permitan el libre y seguro desenvolvimiento de los satisfactores que reclama el interés social.

2.—Que según informes proporcionados por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, mediante Oficio Número 206/CF/824/80, de fecha 6 de Septiembre de 1980, la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, Propietaria del Fraccionamiento antes mencionado, no cuenta con la autorización del Gobierno del Estado para fraccionar el inmueble de que se trata.

3.—Que la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, Propietaria de la Unidad Habitacional de que se trata, al dividir en lotes formando calles Y/O servidumbres de paso, el inmueble en cuestión coincidió con la situación que el Artículo 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado, considera como hecho generador del Impuesto sobre Fraccionamientos, consecuentemente tal persona Física o Moral está obligada al pago del mencionado gravamen, conforme a la tarifa que corresponde al tipo de Fraccionamiento Habitacional Popular Urbano caso "A".

4.—Que en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, las Obligaciones Fiscales derivadas de las Leyes de Ingresos o de otras Leyes, se originarán cuando se realicen las situaciones que coincidan con las que las Leyes señalan, aún cuando aquellas constituyan infracciones a disposiciones legales.

5.—Que en virtud de que la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ Propietaria de la Unidad Habitacional de referencia, no proporcionó dentro de los plazos señalados respectivos a la Dirección General de Hacienda el presupuesto aprobado de las obras de Urbanización, esta Dependencia con apoyo en lo preceptuado por los Artículos 15, 16, 28 y relativos del Código Fiscal del Estado, fija como base de liquidación de los derechos de supervisión de obras a razón de \$9.00 (NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por metro cuadrado de vialidad, que comprenden 91,594.01 metros cuadrados.

6.—Que atento a que la multitudada persona Moral Y/O Persona Física fraccionó el inmueble en mérito, dando origen a un Asentamiento Humano irregular que exige entre otros la aplicación de medios que eviten la situación anárquica que ahí prevalece, salvaguardar el derecho patrimonial y prevenir necesidades futuras manteniendo dentro de un orden regulador, el libre y seguro desenvolvimiento del interés social, lo anterior aunado al incumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, tomando en cuenta el monto de los Impuestos y Derechos omitidos, la capacidad económica del causante y su capacidad intelectual para conocer las consecuencias del incumplimiento a sus Obligaciones Fiscales, sin perjuicio de que estas omisiones se pongan en conocimiento de las autoridades competentes, es procedente se requiera a la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, Propietaria de la Unidad Habitacional conocida popularmente como "GRANJAS ECATEPEC", el pago además de los Impuestos y Derechos, los recargos y las sanciones equi-

valientes a tres tantos de los créditos omitidos y honorarios de notificación correspondiente.

En esa Virtud, se formula la siguiente:

L I Q U I D A C I O N

- a).- Impuesto sobre Fraccionamientos con base en el Art. 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado de México. \$ 4'274,387.82
- b).- Derechos de supervisión de Obras con base en el Artículo 335 Fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México. \$ 824,346.09
- c).- Derechos de conexión al sistema de Agua con base en el Artículo 335 Fracción XI de la Ley de Hacienda del Estado de México. \$ 1'984,536.97
- d).- Derechos de conexión al sistema de Alcantarillado con base en el Artículo 335 Fracción XII de la Ley de Hacienda del Estado de México. \$ 2'137,193.66
- e).- Impuesto para el fomento de la Educación Pública en el Estado, con base en los Artículos 331 al 334 de la Ley de Hacienda del Estado de México. \$ 1'383,069.61
- f).- Recargos por pago extemporáneo en los términos de los Artículos Tercero y Segundo de las Leyes de Ingresos del Estado de México, para los años de 1976 a 1980 respectivamente. \$10'603,533.65
- g).- Sanción con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 213 Fracción XXV y 217 Fracción VIII en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1979 y Artículo 84 Fracción XXV en relación con el Artículo 89 Fracción VIII del Código Fiscal vigente en el Estado de México. \$31'810,600.95

T O T A L: \$53'017,662.26

En esa virtud, con fundamento en los Artículos 116 al 120 y relativos del Código Fiscal del Estado de México, se nombra al C. LIC. ERNESTO CASTILLO VENEGAS Y/O RICARDO GARCIA MORENO, para que notifique la citada liquidación a la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, propietaria de la Unidad Habitacional conocida popularmente como "GRANJAS ECATEPEC", que se localiza en la Población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y se le requiera para que efectúe el pago de la cantidad de \$53'017,662.26 (CINCUENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.) en la Caja de la Dirección General de Hacienda del Estado, dentro de los diez días siguientes al del requerimiento apercibido que de no hacerlo en el plazo citado, se le embargarán y en su caso se rematarán bienes de su propiedad que basten a cubrir el adeudo fiscal más accesorios legales en términos de la Ley de la Materia.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

**EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA
LIC. ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.**

3815 Bis, 7 y 9 julio.

ACTA DE REQUERIMIENTO.

En Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, a 10 Junio de 1981, el que suscribe Lic. Ernesto Castillo Venegas, nombrado Abogado Ejecutor por el C. Director General de Hacienda del Estado, en el Mandamiento de Ejecución que antecede, así como también en cumplimiento a lo ordenado por el C. Delegado Hacendario de la Zona Noreste, en el sentido de iniciar Procedimiento Administrativo de Ejecución, en términos del artículo 110 fracción II inciso b), del código fiscal del Estado, en contra de la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, en su carácter de propietaria del Fraccionamiento no autorizado "Granjas Ecatepec", ubicado en este Municipio, toda vez que ésta no dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio No. PS/PEC-025/81, de fecha 19 de enero de 1981, y por tener establecido su domicilio en la Av. Juárez No. 135, Departamento No. 9, en México I. Distrito Federal; por lo que con fundamento en los artículos 111 fracción IV, 112 en su último párrafo, 116, 118, 121, del Ordenamiento Legal en consulta, se Requiere a la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, el pago de la cantidad de \$53'017,662.26 (CINCUENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento y demás accesorios legales, dentro de los QUINCE DIAS siguientes a aquél en que surtan sus efectos la presente publicación, con el apercibimiento que de no enterar dicho pago en la Caja Recaudadora correspondiente, en el término perentorio citado, le serán embargados bienes suficientes de su propiedad que basten para cubrir el crédito fiscal señalado.

EL ABOGADO EJECUTOR

Lic. ERNESTO CASTILLO VENEGAS.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO PERETE VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo a inscribir un terreno denominado "CANOATITLA", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 49.00 mts., y linda con Carlos Guriel; AL SUR, en 55.88 mts., y linda con Antonio Perete V. AL ORIENTE, en 155.35 mts., y linda con Carlos Curriel, Cruz Sánchez y Luz Hernández Vda. de Ortiz; y AL PONIENTE, en 117.45 mts., y linda con Onésimo Velázquez, Clemente Bustos y Cipriano Ocaña, con una superficie de 6,494.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, Méx., a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.**

3678.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 127/2468, DANIEL GALVEZ ESCAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 7 Bo. de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: dos líneas de 6.38 y 4.28 Mts. con Concepción Rojas, SUR: 17.77 Mts. con calle de Hidalgo, ORIENTE: dos líneas de 6.20 y 10.00 mts. con calle Niños Héroes y Concepción Rojas, PONIENTE 16.18 metros con Ana Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: **Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.**

3638.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 132/2473, MARIA CRUZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos S/N, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 40.00 Mts. con Vicente Galicia, SUR: 40.00 Mts. con José González de la Luz, ORIENTE: 7.84 Mts. con una Zanja, PONIENTE: 6.43 Mts. con Rosa Cruz Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3643.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 133/2474, CARLOS ESTRADA HERNANDEZ, promueve Información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos s/n. de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 30.90 Mts. con Juan Muciño, SUR: 24.40 Mts. con Isctas Estrada Hernández, ORIENTE: 12.30 Mts. con Río Solanos, PONIENTE: 10.90 Mts. con José Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3644.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 134/2475, PEDRO CELESTINO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Transfiguración de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, Méx. mide y linda: NORTE: 11.77 Mts. con Hermenegilda Rosales, SUR 11.77 Mts. con Luis Genaro Andrade ORIENTE: 12.45 Mts. Hermelinda Rosales, PONIENTE: 12.45 Mts. con José Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3645.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 135/2476, CARLOS ESTRADA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo s/n. de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 8.62 Mts. con calle de Nicolás Bravo, SUR 8.53 metros. con Abundio Hernández ORIENTE 75.55 metros con Graciano Martínez y Aurelio González PONIENTE: 75.35 Mts. con Miguel de Jesús Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3646.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 136/2477, PASCUALA CACIANO DE REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Ramos s/n. de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 11.90 Mts. con Fidencio Estrada, SUR: 11.30 Mts. con Josefina Agustina Escalante, ORIENTE: 30.50 Mts. con Calle de los Ramos, PONIENTE: 30.00 Mts. con José Fausto Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3647.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 137/2478, MANUEL DE JESUS ISIDORO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Nicolás Bravo No. 24, Mpio. de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 15.55 Mts. con Miguel de Jesús Estrada, SUR: 15.55 Mts. con Miguel de Jesús Isidoro, ORIENTE: 15.50 Mts. con Carlos Estrada y Privada de Nicolás Bravo, PONIENTE, 15.50 Mts. con Hermelinda Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3648.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 138/2479, MARIO CRUZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de los Ramos s/n. Mpio. de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 19.00 Mts. con Juana Escalante Vda de Agustín, SUR: 19.00 Mts. con Andrés Hernández Becerril, ORIENTE: 10.25 Mts. con calle de los Ramos, PONIENTE 10.25 con Andrés Hernández Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3649.—2, 7 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 139/2480, LAURENTINO PATONY ANAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Barrio de la Transfiguración, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., mide y linda: NORTE 18.40 metros con Ana Angela Escalante, SUR: 17.70 Mts. con Hilario Alva, ORIENTE: 88.60 Mts. con José Hernández, PONIENTE: 88.60 Mts. con Cipriano García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 30 de mayo de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

3650.—2, 7 y 9 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.